

EL CORREO

MADRID

Jueves 1.º de Diciembre de 1892

Núm. 4.614

Año XIII

Las suscripciones son por Pagos anticipados. Madrid, 1 peseta al mes. Provincias, pesetas 5 trimestre en la Administración, y 5.50 por giro y comisionado. Extranjero, pesetas 12 trimestre; Antillas y Filipinas, pesetas 15, y países fuera de la Unión Postal, pesetas 18. Número suelto, 5 CENTIMOS de peseta.

Se suscribe en la Administración del periódico y en todas las librerías de Madrid y provincias.—También se reciben en la Administración, comunicados y anuncios españoles y extranjeros a precios convencionales.—Toda la correspondencia debe dirigirse al Administrador de EL CORREO, calle de San Marcos, 30, 32 y 34, bajo.

El triunfo de la desfachatez.

La marcha de los sucesos políticos ha llegado a revestir tal gravedad, que sería en nosotros imperdonable cobardía no callarnos con la dureza que merecen.

La crisis planteada y resuelta ayer en el brevísimo plazo de tres horas, es la victoria de la amistad sobre la justicia; del embrollo sobre la rectitud, y del expediente sobre la moralidad. Inútil es que el señor Cánovas trate de justificar su proceder con razones más propias de leguleyo que de estadista; la opinión pública, con ese claro discernimiento que es atributo de las masas, responderá a sus sofismas con el siguiente incontrovertible argumento: en el gabinete había dos tendencias, dos diferentes criterios; representaba Romero la amistad antes que todo; representaba Villaverde, y con él el subsecretario de Gobernación y el alcalde de Madrid, la severidad de conducta, la rectitud, la justicia; Cánovas, abrogándose poderes de juez supremo, ha fallado en favor del favoritismo, y al ofender los sentimientos honrados del pueblo español, ha proclamado con la mayor audacia el conocido lema de «trampa adelante.»

Dijo con sus habituales arrogancias al entrar en el poder, que venía a cumplir una misión moralizadora, y no solo no cumplió lo prometido, sino que desautoriza y expulsa a los que quieren realizarla.

De hoy más el divorcio entre Cánovas y la opinión es terminante.

La necesidad más sentida por nuestro pueblo en los actuales momentos, es la probidad, la recta administración, la inexorable justicia como atributos indispensables para salvar la crisis económica que amenaza devorarnos en plazo más o menos lejano; y Cánovas, para dar un mentís sin duda a la opinión, se complace, ciego de orgullo, en hacer causa común con el desorden y la perturbación política y administrativa.

La forma en que ha tenido lugar la crisis es digna de las más ácras censuras. Cuando el problema puesto sobre el tapete es el fundamental de la moralidad, el mismo que explotaron los conservadores para entrar en el gobierno, carece de toda rectitud el presentar ante la Reina dos simples decretos, como si solo se tratara de un cambio de personas, sin trascendencia política. Así no se responde a la confianza que ha depositado la Corona.

El Sr. Cánovas del Castillo, en vista de la imposibilidad de conciliar los criterios de Villaverde y Romero, debió haber expuesto a la Reina en toda su desnudez la verdad de la situación, debió haber dicho que la salida de Villaverde era la ruptura de hostilidades entre los grupos errantes de la situación y el partido conservador, era la caída del marqués de Cubas que simbolizaba en el pueblo de Madrid la regeneración municipal, era la victoria de Romero con sus compromisos personales; era, en fin, un escándalo y una provocación, ante los cuales no debió titubear en ofrecer su dimisión a la Reina.

Así como la aplicación de la electricidad en el acto de arrancarle a uno una muela, impide sentir el dolor de la extracción del hueso, en la crisis de ayer la vergüenza que se siente no deja lugar para el asombro ni la sorpresa.

«Creíamos que no había nada peor que el turno a plazo fijo de los partidos! ¡Qué inocentes! Ahora resulta que el régimen existente en España es el vincular el poder por un plazo fijo en una persona.

Porque el Sr. Cánovas se había quedado ya sin el programa con que había subido al poder.

Pero ahora se ha quedado sin su partido. Y sin embargo, sigue en el poder. Pero ¡en qué condiciones!

La última de las vergüenzas que le estaba reservada era pedir de limosna un poco de prestigio al Sr. Cubas, en la perspectiva de una manifestación popular, rogándole por Dios que continuara en la alcaldía.

¡Y para venir a parar en esto se hizo aquella famosa conjura y se congregaron tantos generales!

Dios quiera que las cosas terminen en paz, lo cual dudamos mucho.

Los que se van y los que entran.

La Gaceta publica hoy los reales decretos siguientes:

Admitiendo la dimisión que del cargo de ministro de la Gobernación ha presentado D. Raimundo Fernández Villaverde, marqués de Pezuela Rubio.

Nombrando ministro de la Gobernación a D. Manuel Danvila Collado, primer vicepresidente del Congreso de los diputados.

Admitiendo la dimisión que, fundada en el mal estado de salud, ha presentado D. Eduardo Dato Iradier del cargo de subsecretario del ministerio de la Gobernación.

También publica la Gaceta una real orden, disponiendo que el director general de Correos y Telégrafos se encargue interinamente del despacho de los asuntos correspondientes a la subsecretaría de Gobernación.

Detalles de la crisis.

El Sr. Villaverde, en el Consejo de ayer, en el breve espacio que en él permaneció, manifestó en apoyo de su dimisión, que el Ayuntamiento de Madrid merecía ir a los tribunales.

Pero el Sr. Cánovas sostuvo que debía, antes de nada, oírse a los concejales, y co-

nocerse la opinión del Consejo de Estado, toda vez que la Memoria, en su opinión, no contenía cargos graves.

Lo que se acordó por de pronto en Consejo, fué que el Sr. Danvila, nuevo ministro de la Gobernación, se enviara la Memoria para su estudio; creyéndose dicte una real orden dando audiencia a los concejales para que se defendan; mandando después el expediente al Consejo de Estado.

El Liberal añade «que el ministro de la Gobernación cree poder dar solución al conflicto municipal en término preteritorio, a los pocos días de abiertas las Cortes, descartando, por supuesto, de todos esos procedimientos al ex-alcalde Sr. Bosch.»

El Sr. Silvela no oculta que está en absoluto al lado del Sr. Villaverde; y si es preciso lo diría en el Parlamento.

En cuanto a las importancias de los hechos que aparecen demostrados en la Memoria del Sr. Dato—dijo el Sr. Silvela—los encuentro gravísimos, y si las leyes se han hecho para algo, nunca han podido tener mejor aplicación.

Puede asegurarse que de los muchísimos Ayuntamientos procesados, ninguno lo ha sido con tantos motivos.

Anoche concurren a casa del Sr. Villaverde numerosos amigos para felicitarle.

Entre los presentes citan los periódicos a los Sres. Dato, Muguero, Liniers, Aparicio, Soriano, Landecheo, Alquibla, Bernar, Salent, Rancés, Cortezo, San Roman, Corzana, San Simon, Portago, Figueroa (marqués de), Santa Cruz (D. Francisco), Botella, Torero, Hernandez (D. A.), Teodoro Gonzalez, Cabestany, Gil y Gil, Nido, Ruiz del Arbel, Luanco, Lema, Allende Salazar, Guillelmi, Arrazola, Villaverde (D. E.).

El Sr. Villaverde se proponía salir hoy para Toledo por breves días.

Hablando de la actitud de la mayoría, dice *El Imparcial*:

«Más de cien diputados de la mayoría y otros muchísimos hombres políticos recibieron al Sr. Villaverde cuando volvió por la tarde de la Presidencia del Consejo con felicitaciones, cariñosos saludos y apretados abrazos.

—¡Así se cae!—decían unos.

—Más vale caer que transigir con la inmoralidad!—decían otros.

—¿A dónde se nos lleva?—exclamaba alguno.—Podemos resignarnos a morir; pero no a morir deshonrados políticamente.»

Gestiones del general Martínez Campos. Hé aquí lo que dice el mismo colega:

«Durante la noche, el señor marqués de Cubas conferenció con el Sr. Dato, a quien felicitó por su salida; vió al gobernador y a otras varias personas, y por último el mismo general Martínez Campos le visitó en el Ayuntamiento, rogándole que no dimitiese, pero nada alcanzó.

A las doce de la noche llevó su dimisión al Sr. Danvila con carácter de irrevocable.»

Además del Sr. Dato, han dimitido el director de Comunicaciones, Sr. Arrazola; el gobernador de Madrid y el secretario Sr. Santoyo.

Para la subsecretaría está indicado el Sr. Osma, pariente del Sr. Cánovas, que en la actualidad se halla en Bruselas en la Conferencia monetaria.

Varios periódicos dicen que se ofreció ayer una cartera al Sr. Sanchez Bedoya, que éste no pudo aceptar por hallarse conforme con el Sr. Villaverde.

Lo que se notaba anoche y se nota hoy, es mucha preocupación entre los conservadores reflexivos.

Esta mañana han presentado sus dimisiones el primer teniente alcalde, señor Ceruelos, y el segundo, Sr. Urdeta, diciéndose que igual conducta seguirán la mayoría de los tenientes de alcalde.

En la puerta del ministerio de la Gobernación varios diputados y periodistas interpellaron al Sr. Cárdenas de la verdad de su dimisión.

El Sr. Cárdenas contestó:

—La he presentado con carácter irrevocable. Con un mes que he sido gobernador tengo bastante, y le basta también al pueblo de Madrid.

La Memoria del Sr. Dato.

Hé aquí nuevos pormenores de esta Memoria, que arrojan bastante luz sobre la administración municipal.

Obras y vías.

El Ayuntamiento ha gastado en las últimas, desde 1.º de Julio de 1891, hasta 20 de Octubre del 92, pesetas 2.614.793'26.

Se hacen notar los defectos de organización en este ramo, acompañando una relación de jornaleros en la que aparecen como *inspectores y celadores* muchos individuos, respecto de los cuales no ha podido comprobarse si prestaban servicios en efecto, y manifiesta que como en el presupuesto no hay tales cargos, debe esclarecerse este punto, confiándose la investigación a los tribunales de justicia.

Se denuncia, como ya dijimos, el abuso de que los concejales delegados de servicios contratasen, a *espaldas del Ayuntamiento y sin acuerdo de éste*, suministros de verdadera importancia, muy superiores a 2.000 pesetas, pues solo a seis industriales se les han pagado, desde Julio de 1891,

por esos suministros, 175.903 pesetas, en cuentas cuyo importe se fraccionaba en cantidades inferiores a 500 pesetas, con lo cual se burlaban las disposiciones que exigen la formalidad de subasta para los suministros que excedan a 2.000 pesetas, y el acuerdo del Ayuntamiento para los inferiores. Hace notar que uno de los proveedores que ha suministrado géneros por valor de más de 30.000 pesetas, es el jornalero de que hablamos, y que tenía designado un representante cerca del Ayuntamiento.

La plaza de la Cibeles.

Del informe presentado por el ingeniero Sr. Cardenera, acerca de la medición y valoración de las obras ejecutadas en ella, y que va unido a la Memoria, resulta que han costado, próximamente, 1338.000 pesetas, y se ponen en duda la necesidad y ventajas de la reforma.

Piedra partida.

Esta importante contrata se ha prorrogado por la falta desde 1.º de Julio último, sin que el Ayuntamiento se haya cuidado de anunciar la oportuna subasta.

Afirmado del paseo de coches del Retiro.

En ésta, como en casi todas las subastas municipales, dicese que se ha faltado a la ley.

Después de subastadas las obras se rescindió el contrato y se ejecutaron por administración sin acuerdo del Ayuntamiento y con infracción del real decreto de 4 de Enero de 1883. Acompaña informe del Sr. Cardenera acerca de la medida y valoración de esas obras.

Además parece que en este expediente, que como se recordará fué el que se dijo que se había perdido, no consta quién ha mandado ejecutar las obras, ni quién las ha ejecutado, ni en qué condiciones.

Rasante de la calle del Cardenal Cisneros.

Propone que se activen y resuelvan esos expedientes, de los que parece resultar que un concejal, atribuyéndose facultades que no le competen y abusando de las propias, ordenó variaciones de la rasante de aquella calle, y dispuso que los operarios de la Villa ejecutaran obras en propiedad particular.

Alumbrado é higiene.

Es objeto de censuras el servicio de alumbrado, por el que se pagan anualmente 1.058.423 pesetas, y el abandono total del de higiene a pesar de las reiteradas órdenes del señor gobernador.

Ensanche.

Reconoce que los Ayuntamientos que se han sucedido desde 1876, han hecho igual desprecio de las disposiciones de la ley de ensanche, en punto a expropiaciones, confirmando cuanto dijo el Sr. Aguilera en su Memoria de 1889 sobre este punto. Elogia al Sr. Rodriguez San Pedro por haber intentado cumplir aquella ley, y dice que entre los acreedores del Ayuntamiento por el precio de los terrenos ocupados para vías públicas, debían ser preferidos para el pago los más antiguos, atendiendo a la fecha de incoación de los expedientes ó a la de ocupación de los terrenos. Pero en este punto no se observan reglas de antemano conocidas y la prelación de los pagos se establecen arbitrariamente.

Relaciona minuciosamente la Memoria los hechos del expediente de expropiación de terrenos de los herederos de Gosalvez, a los que se han comprado terrenos por valor de dos millones de pesetas, otorgándose la escritura de pago sin que el Ayuntamiento hubiera acordado pagarlos, sin que las fincas vendidas estuvieran inscritas en el Registro de la propiedad a nombre de los vendedores; y estableciéndose a favor de estos una *preferencia* para el pago total de dos millones, en el caso de que antes de transcurrir los plazos fijados a ese efecto, se hiciera por el Ayuntamiento alguna enajenación de crédito.

Hacienda municipal.

En cuanto a este importante ramo, los presupuestos que han de empezarse a regir en 1.º de Julio, deben los Ayuntamientos remitirlos al gobernador de la provincia el día 15 de Marzo anterior; el Ayuntamiento actual remitió los de 1891 é 92 el 23 de Junio, ó sea cuando era hasta materialmente imposible que el gobernador los estudiase y pudiera corregir las extralimitaciones legales que contuvieran aquellos.

En el presupuesto de 1891 é 92 se elevaron los gastos a 31.490.491 pesetas, y solo se recaudaron 26.904.522; no obstante esta baja, en vez de reducirse los gastos en el proyecto de 92 é 93 en la proporción correspondiente a aquellos ingresos, se elevaron a 33.493.519 pesetas. De modo que suponiendo que la recaudación no sigue bajando en este ejercicio y se mantiene a la altura del anterior, el déficit, que se elevó en 91 é 92 a 4.585.969 pesetas, llegará en 92 é 93 a 6.588.997.

Alteraciones de los presupuestos

Para atender en parte a los nuevos gastos del actual presupuesto, se habían elevado las cuotas de vendedores ambulantes, de propietarios de kioskos y de concesionarios de puestos de agua del paseo del Dos de Mayo, entre otras. El Ayuntamiento, en sesiones de 6 de Julio y 30 de Setiembre, acordó prescindir de ese aumento y volver a las cuotas del presupuesto anterior, infringiendo así las disposiciones legales, que hacen inalterables las partes de los presupuestos, mientras no se reformen por los medios señalados en la ley.

Según la Memoria, a las arbitrarias modificaciones introducidas por el Ayunta-

miento en su presupuesto de ingresos, corresponden en orden al de gastos las no menos arbitrarias que sin autorización superior se han realizado por medio de injustificadas transferencias de crédito.

A los seis días de empezar a regir el presupuesto de 92 é 93, solicitaron algunos concejales que con la urgencia que el caso requería, se aumentase en 205.367 pesetas y 75 céntimos la cantidad destinada al pago de *jornales*, que era en 1891 é 92 de 471.895 pesetas, y en 92 é 93, de 644.052.

No bastando tan considerable aumento, se consideró urgente, a los seis días de regir el actual presupuesto, aumentar las 644.052 pesetas con 205.367. El Ayuntamiento aprobó la urgencia de aquella moción y accedió al aumento, aunque limitándolo a 108.004 pesetas y 75 céntimos.

Se relaciona también en la Memoria otra transferencia acordada en 11 de Mayo del corriente año, de cerca de 700.000 pesetas para materiales de vías públicas, que se distrajeran de la cantidad destinada al pago de ejercicios cerrados de 83 é 84 é 90 é 91.

Situación de la Hacienda.

De los documentos que se acompañan a la Memoria, resulta que de los 33.493.519'92 pesetas calculadas como ingresos, iban recaudados 6.227.008'22 pesetas, y gastados 9.934.757'42.

Consumos.

Respecto a consumos, se hace constar un detalle que no deja de tener importancia.

Cuando dicha renta estaba en constante baja y llevaba ya tres meses en esta situación, de tal suerte que no solo no había en ella el aumento de un millón de pesetas, calculado en presupuestos por motivo de la afluencia de forasteros por las fiestas del Centenario, sino que había una baja considerable con relación a lo recaudado en iguales meses del año anterior, se nombró per el alcalde visitador general de consumos a un individuo que desde Febrero hasta la fecha de su nombramiento, mediados de Setiembre, había desempeñado los modestísimos destinos de escribiente temporero con cuatro pesetas diarias, y de capataz accidental de obras con tres pesetas en los días que trabajaba, cargos uno y otro que no eran los de preparación más adecuada para el visitador general de consumos y para levantar esta renta.

Casas para escuelas.

En los alquileres de casas para escuelas aparece que hay dos pisos bajos en las cercanías de la calle de Huerta del Bayo y en Puerta de Moros, alquilados en 5.000 pesetas cada uno, y con la circunstancia de que una de estas casas está dedicada a vivienda particular.

Consejo de ministros

El de hoy, presidido por S. M. la Reina, ha durado desde las once hasta las dos menos cuarto.

Todo este tiempo lo han empleado los consejeros en explicar a S. M. los motivos de la crisis ministerial y los efectos por ella producida, así como en poner a la firma de la Reina muchos decretos, especialmente de Guerra.

El Sr. Cánovas del Castillo hizo su acostumbrado resumen de los sucesos del exterior de más nota durante la semana, y después, engolfándose en las cuestiones políticas de actualidad, que son el planteamiento y solución de la crisis y el programa parlamentario, dió cuenta de la dimisión del alcalde, marqués de Cubas, y propuso para reemplazarle al conde de Peñalver, cuyo nombramiento fué aceptado.

Después participó a S. M. el presidente del gobierno que en aquellos momentos se intentaba una manifestación cerrándose los comercios de Madrid, y que algunos grupos, poco numerosos, recorrían las calles dando vivas al alcalde dimisionario.

Con motivo de haber llegado a palacio estas noticias comunicadas por teléfono, los ministros de la Gobernación y de la Guerra abandonaron el Consejo para ir a dictar algunas disposiciones el primero en el ministerio, y el segundo en la capitania general.

El Sr. Azcárraga volvió a la una, después de haber dado algunas órdenes y para comunicar a la Reina que no había tumultos en las calles y que no tenía importancia el suceso.

Los ministros que llevaban firma despacharon después con S. M.

El de la Guerra ha llevado la extensa combinación militar, de que se ha hablado estos días, cuyos principales nombramientos ó traslados son los siguientes:

Para la capitania de las Vascongadas se nombra al general Sr. Gamir, para la de Valencia al general Sr. Coello, para la de Sevilla al general Sr. Bargas, para la de Granada al general Sr. Serriá y para la de Bargas al general Sr. Santelices.

El ministro de Marina puso a la firma la concesión de la cruz del Mérito naval al ministro representante de Portugal, y el de Hacienda algunos decretos sobre transferencias de crédito.

Los consejeros al salir esquivaban dar contestaciones categóricas a las preguntas que hacían los periodistas sobre los asuntos tratados en Consejo, y únicamente ha podido reconstituirse lo discutido por frases sueltas y detalles no dados con mucha seguridad.

El Sr. Cánovas indicó, respecto de la manifestación llevada a cabo con el cierre de tiendas, que no tenía importancia el hecho, y que si se promovía algún tumulto, ya estaban tomadas todas las medidas para que sea enérgica y rápida la represión.

También el ministro de Fomento, señor

Linares Rivas, hablando de este asunto, dijo: ¡al que se mueva, palo! No se ha celebrado Consejo.

La merma del pan y las estafas de algunos industriales.

Ayer, el primer día de la *justicia de Enero*, cuando las autoridades y el público estaban con la vista fija en lo que hacían los tahoneros, hubo algunos de estos tan preocupados por épicos, que dieron las libretas con 40, 50 y hasta 70 gramos menos.

Este hecho hace pensar en lo que esas gentes habrán estafado al público cuando éste era más confiado y las autoridades no se cuidaban poco ni mucho de estas cuestiones.

La escusa que dan los espendedores de pan falta de peso es verdaderamente peregrina: afirman con gran frescura, que la falta es causa de la merma que tiene el pan al cocerse.

Y á estos inocentes no se les ocurre que si en la cocción pierde el pan 20 gramos en cada 500, con adicionales esa cantidad, el pan saldrá a la venta con el peso normal, y el fabricante quedaría libre de toda responsabilidad.

Ahora en algunos establecimientos empezarán a expender pan á medio cocer, procurando ganar de este modo lo que antes quitaran de peso.

Ayer hubo no pocos escándalos; pero las gentes se limitaron á pesar el pan en alguna tienda de ultramarinos y á protestar en familia de las faltas. El público debe convencerse de que á todos importa por igual ir mucho más lejos. Cuando se descubran ciertas faltas, debe acudirse en queja á la alcaldía ó pasar desde luego el asunto á los tribunales, por lo mismo que se trata de un delito común.

Respecto al precio á que se vende el pan, repetimos que es muy elevado, y que de seguir el marqués de Cubas en la alcaldía, hubiera tenido que apelar á los procedimientos con que amenazó á los tahoneros para alcanzar alguna rebaja.

La salida del señor marqués de Cubas de la presidencia del Ayuntamiento, tiene muy negociadas á los que viven del fraude y la estafa.

La contribución industrial.

Abierta información en el Círculo de la Unión Mercantil é Industrial, con motivo de la publicación del nuevo reglamento de la contribución industrial, la Junta directiva tiene acordado el nombramiento de una comisión para su estudio, pero habiéndose publicado en la Gaceta del día de ayer las nuevas tarifas de dicha contribución, en las que no solo se observan aumentos importantes en las cuotas, sino también reformas trascendentales que, dándolas efecto retroactivo, se trata de plantear á partir desde 1.º de Julio próximo pasado.

En tal concepto, dicha Sociedad cree de gran oportunidad hacer una excitación á los síndicos de los gremios, para que estos reunan inmediatamente a sus agremiados, con el fin de hacerles conocer tales reformas, y en su vista expongan al presidente de dicho Círculo, sin pérdida de tiempo, las objeciones que estimen convenientes, para poder entablar las oportunas reclamaciones ante los poderes públicos, antes que finalice el plazo señalado en el citado real decreto.

Los anarquistas de Jerez.

A las siete y media de anoche terminó sus deliberaciones el Consejo de guerra que ha entendido en la causa de los anarquistas.

Acercas del fallo se guardó la más absoluta reserva.

Los documentos de que consta la causa y el acta del fallo han sido custodiados por fuerza de carabineros, con la consigna de pena de muerte al que se acerque a la caja donde se encierra todo lo actuado.

La causa será remitida para su resolución al capitán general de Sevilla.

CRISIS EN FRANCIA

Trabajos de Brisson.

Paris 30 (10'50 n.)—Recibido el 1.º—La agencia *Havas* ha comunicado una nota á los periódicos, diciendo que el Sr. Brisson ha visitado esta noche al presidente de la República, Sr. Carnot, para darle cuenta de las gestiones practicadas durante todo el día para la formación del nuevo gabinete y anunciarle que continuará mañana sus trabajos.

A pesar de la absoluta reserva que guarda el Sr. Brisson, se cree que tiene ya ultimada en principio la constitución del ministerio y que mañana la someterá á la aprobación del Sr. Carnot.

En los círculos políticos circulan numerosas candidaturas, pero hasta ahora todas son aventuradas.

Probabilidades de gobierno.

Paris 1.º—Los amigos del Sr. Brisson aseguran que éste se halla decidido á constituir el nuevo gabinete, aun en el caso de que determinados elementos le nieguen su concurso; pero la opinión general entiende que le será muy difícil poder completar la lista del nuevo gobierno en todo el día de hoy.—*Fabra*.

Temores

Paris 1.º—A juzgar por las noticias que circulan esta mañana, hay más probabilidades de que el Sr. Brisson consiga for-

mercio y de la industria del pueblo de Madrid su sentimiento por la dimision del señor marqués de Cubas...

Los grupos, al pasar por la plaza de Celenque, dieron vivas á Sagasta, y en la plaza de Isabel II se gritó tambien ¡Viva Cubas!

El Sr. Muniesa aprobó incondicionalmente el cierre de tiendas, pero con respecto á la manifestacion, hizo observar oportunamente que se necesitaba el permiso de la autoridad...

Los demás comerciantes estimaron muy razonadas las observaciones del Sr. Muniesa, y acordaron repartirse en grupos para invitar á todos los dueños de establecimientos á que cerrasen sus tiendas.

Un incidente.

A la una próximamente, en la librería de San Martín, en la Puerta del Sol, llegaron varios comerciantes para instalarle á que cerrase la tienda.

Al salir la comision, trataron de detener varios agentes á los que les formaban; pero los comerciantes protestaron, y con ellos gran número de personas que presenciaron este incidente.

En vista de la actitud del público se retiraron los guardias, oyéndose entonces aplausos y vivas al señor marqués de Cubas.

Tambien en la calle de Preciados se oyeron iguales vivas.

Nota cómica.

El público se fijó en que los establecimientos más remisos para cerrarse eran los de ortopedia, alegando como razon algunos curiosos, que en tiempos conservadores debían permanecer abiertos dichos establecimientos para surtir de aparatos y vendajes á los heridos y contusos.

Precauciones.

En la Puerta del Sol y en las calles afluente se ha notado desde las primeras horas de la mañana un número considerable de agentes de Seguridad y de policía secreta.

Delante de la casa del señor marqués de Cubas habia seis guardias de Seguridad con un cabo, y cuatro guardias municipales.

La guardia del ministerio de la Gobernacion ha sido reforzada con una seccion de Guardia civil á caballo, al mando de un capitán.

El señor marqués de Cubas.

Se daba como seguro que el señor marqués de Cubas se habia marchado esta mañana al campo. Lo cierto es que en su casa y en la de sus hijos ignoraban su paradero.

Otras noticias.

A las dos media corrió la voz en la Puerta del Sol, de que el señor marqués de Cubas iba por la calle de Esparteros.

Múltitud de personas corrieron en direccion al acaudalado de Madrid; pero pronto se supo que era una broma, pues el marqués de Cubas no habia estado por allí.

A las tres de la tarde se reúne multitud de personas en la Puerta del Sol, donde se ha concentrado fuerza de la Guardia civil á caballo, que ocupa la desembocadura de las calles adyacentes é impide la formacion de grupos.

El Sr. Cárdenas.

Habiendo afirmado el Sr. Cánovas á los periodistas al salir del Consejo de ministros que el Sr. Cárdenas no habia dimitido, varios de ellos se han acercado esta tarde al gobernador para preguntarle si, en efecto, habia ó no renunciado su cargo.

El Sr. Cárdenas manifestó que esta mañana habia insistido dos veces en su dimision, y que iba á hacerlo de nuevo al Sr. Cánovas por teléfono; añadiendo que no está conforme con la conducta del señor Danvila adoptando tanto aparato de fuerza desde primera hora.

Otra dimision.

Tambien ha dimitido esta tarde el teniente alcalde Sr. Diaz Argüelles.

La manifestacion.

A las tres y media próximamente apareció en la Puerta del Sol un numeroso grupo de manifestantes conduciendo una bandera española, silbando, gritando y dando vivas al marqués de Cubas.

La Guardia civil procuró atajarles el paso en la esquina de la calle del Arenal. A las cuatro de la tarde se formó en la Puerta del Sol otro grupo bastante numeroso, al frente del cual iban varias mujeres con trapos y pañuelos á modo de banderas, dirigiéndose á la Presidencia y promuevando en gritos de ¡abajo los ladrones!

Al llegar á la residencia oficial del presidente del Consejo, el grupo habia adquirido mayores proporciones, y se dió una prolongada y descomunal silba, en la que tomaban parte tambien muchas de las personas que pasaban accidentalmente por la calle de Alcalá.

Una de las mujeres que iban con banderas fué detenida por la Guardia civil que habia en la Presidencia; pero á los pocos momentos se la dejó en libertad.

Inmediatamente se situaron varias parejas de la benemerita á caballo, que disolvieron los grupos, evitando que se aproximaran al edificio.

El grupo que tomó por la calle del Arenal á las cuatro y media de la tarde fué disuelto en la plaza de Isabel II...

Disponiendo el pase á la escala de reserva del teniente general D. José Loma y Argüelles...

Promoviendo al empleo inmediato al general de division D. Francisco Borrero, al de brigada D. José Lachambra...

Concediendo la gran cruz de San Hermenegildo á los generales de brigada don Rafael Loste y Mateo...

Además de los nombramientos de capitanes generales de que hablamos al dar cuenta del Consejo de ministros...

Al advertir varios grupos la presencia del señor conde de Xiqueña en la Puerta del Sol...

Un numeroso grupo de hombres y mujeres que en la Puerta del Sol daba vivas al marqués de Cubas...

Los sucesos del día preocupan hondamente á Madrid; y con motivo, porque son sucesos que indican un estado de la opinion que es una temeridad mirar con indiferencia.

El marqués de la Habana.

El señor general ha pasado bien las últimas veinticuatro horas, durante las cuales su inteligencia estuvo despejada y se alimentó con regularidad.

Jai-Alai.

Jugaron hoy Muchacho y Pedrés, colorados, contra Zurdo de Hernani y Salazar, azules.

Tocó el saque á los rojos, que hicieron nueve tantos seguidos, igualándose los azules en el 15...

Todos jugaron bien, excepto Salazar que estuvo mediano é inseguro.

Multa á los tahoneros.

El Sr. Novella, teniente alcalde de la Latina, ha multado hoy á catorce tahoneros de su distrito por encontrarles faltas hasta de 300 gramos por kilo en el peso del pan llamado francés.

Los Sres. Carrion, Calderon y Lezama, que formaban parte de la redaccion de La Justicia...

BALANCE DEL DIA.

Los sucesos del día preocupan hondamente á Madrid; y con motivo, porque son sucesos que indican un estado de la opinion que es una temeridad mirar con indiferencia.

Al Sr. Silvela se atribuye una frase, que da una sintesis clara de la situacion de las cosas:

«Al Sr. Cánovas—ha dicho—se le ha sometido la estirpacion de un cancer. Solo que en vez de la carne podrida ha cortado la carne sana.»

Es indudable que la solucion de la crisis, la salida del marqués de Cubas y el predominio en las esferas del gobierno de los temperamentos anodinos en vez de los radicales propuestos por el Sr. Villaverde...

Esta noche habrá reunion en el Círculo Mercantil para tratar de los sucesos del día y tomar nuevos acuerdos.

Tambien varios banqueros, agentes y corredores han pedido permiso para ir mañana á las tres de la tarde en manifestacion á casa del señor marqués de Cubas, que hoy ha pasado el día en un monte que posee cerca de Fuencarral.

Los diputados conservadores amigos de los Sres. Silvela y Villaverde, insisten en dar un banquete al Sr. Villaverde...

El nuevo alcalde de Madrid, conde de Peñalver, ha conferenciado esta tarde con el Sr. Cánovas...

El Sr. Danvila dióse ha visitado al señor Silvela, quien ha manifestado sin ambages, que está resueltamente del lado del Sr. Villaverde.

Rectificación. Paris 1.º.—El Sr. Rotschild, delegado de Inglaterra en la conferencia monetaria de Bruselas...

Aumento de impuestos. Berlin 1.º.—Los despachos de San Petersburgo anuncian que el gobierno ruso decidido á reforzar los ingresos para cubrir los nuevos gastos militares...

Los socialistas. Paris 1.º.—Los socialistas de los departamentos tratan de sacar partido del escándalo de Panamá. Al efecto organizan meetings para poner de manifiesto los vicios y los desórdenes que ellos atribuyen al régimen parlamentario...

Firma de la Reina. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Declarando reglamentario para el ejército el fusil Mauser...

Firma de la Reina. S. M. la Reina ha firmado hoy los siguientes decretos de Guerra: Declarando reglamentario para el ejército el fusil Mauser...

El grupo que tomó por la calle del Arenal á las cuatro y media de la tarde fué disuelto en la plaza de Isabel II...

El subsecretario electo de Gobernacion, Sr. Osma, ha telegrafado esta tarde desde Bruselas...

El Sr. Sagasta—que como es sabido—estaba citado desde ayer para ser recibido á las cinco y media por la Reina...

Al salir el Sr. Sagasta, preguntado por los muchísimos periodistas y otras personas que le esperaban...

La Bolsa ha estado hoy alegre, en la esperanza de que dimita el gobierno.

El mejor y más agradable de los tónicos. Anemia, Fiebres, Convalecencias.

La Bolsa

La Bolsa ha estado hoy alegre, en la esperanza de que dimita el gobierno.

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo...

Mesa de Hornos

Cubierto de 5 pesetas. Consomé Colbert. Lubinas, salsa genovesa.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo.—Es día de ayuno.

Novenas de la Purísima. Continúan celebrándose las novenas de la Purísima Concepcion, y predicarán:

ESPECTÁCULOS PARA MANANA. TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—51.º de abono.—T. impar.

COMEDIA.—3.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

Si yo no te doy un beso, es por no darte envidia á los ángeles del cielo.

Una promesa hice yo porque te pusieras buena. ¡Estar sin verte la cara una semana! entera!

José Doz de la Rosa. CHARADA.

(DESCRIPIDA RESULTA EN VERSO.) Sentado á tu prima dos tres cuartos estuve viendo tu primera cubierta; y al verla como la tercera cubierta no sabes lo que lloraba.

L. F. R. (La solución mañana.) Solucion á la charada de ayer: BO-LE-TIN.

NOTAS CÓMICAS

En casa de un avaro. Luisito, jugando, se ha tragado una moneda de cinco céntimos.

Su madre lanza gritos de desesperacion terriblemente asustada. El padre, con dignidad: —Ten calma.... no te alborotes tanto, que cualquiera creerá que se ha tragado una moneda se cinco duros.

—No tienes vergüenza—le dice á Calino su mujer—cuando hace ya cinco ó seis horas que has salido el sol, y no te levantas!

—¿Qué culpa tengo yo—responde Calino bostezando—de que salga el sol antes de ser de día?

Temperatura.

La temperatura de hoy, en Madrid, á la sombra, segun las observaciones de los ópticos de la casa viuda de Aramburo...

Cubierto de 5 pesetas. Consomé Colbert. Lubinas, salsa genovesa.

Mesa de Hornos

Cubierto de 5 pesetas. Consomé Colbert. Lubinas, salsa genovesa.

CULTOS.

Santo de mañana.—Santa Bibiana y San Pedro Crisólogo.—Es día de ayuno.

Novenas de la Purísima. Continúan celebrándose las novenas de la Purísima Concepcion, y predicarán:

ESPECTÁCULOS PARA MANANA. TEATRO REAL.—No hay funcion. ESPAÑOL.—51.º de abono.—T. impar.

COMEDIA.—3.ª serie.—T. 3.º.—A las 8 1/2.—El hombre de mundo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

LAZAR.—3.ª serie.—T. 2.º par.—A las 8 1/2.—Azucena.—Audicion del fonógrafo.

BOLETIN DEL INSTITUTO AUDET
Enfermedades del pecho

Bronquitis, catarros crónicos, tuberculosis y tisis pulmonar: son estas un grupo de enfermedades que trata el Instituto del Dr. Audet con una competencia sin ejemplo en los anales de la fortuna y el acierto profesional.

Tales tratamientos, que han dilatado extensamente los dominios de la fama del ilustre inventor de las Píldoras Antisépticas, han adquirido ya carta de naturaleza, y se han impuesto por su bondad indudable, después de un ruidoso período de prueba y de controversia, en el que han quedado bien afeitados sus méritos. Los tratamientos del Instituto Médico-Celular y Antiséptico de Madrid en las enfermedades del pecho, son racionales y comprobadas al par por la experiencia de muchos años en millares de enfermos; no tienen, pues, semejanza alguna con la terapéutica empírica usada de ordinario en estas afecciones.

Así se comprende que el director del referido Instituto, el sabio Dr. Audet, haya sido objeto de tan numerosas y valiosas distinciones por parte de los centros científicos del extranjero, que no descurian, como suele decirse de ordinario, el movimiento científico de nuestra patria.

El Instituto Médico del Dr. Audet cuenta con un numeroso y bien elegido personal científico, que ha llegado a dominar todas las especialidades, imprimiéndolas un vigoroso empuje, sin perder por eso el importantísimo y esencial criterio de la unidad orgánica, de la que tan fácilmente suelen olvidarse los especialistas. Esto se comprende, porque en dicho Instituto todos trabajan bajo una sola dirección, que tiene siempre presentes las grandes síntesis que jamás deben olvidarse; esa dirección es la que realiza la unificación de los trabajos individuales y les da su verdadero valor.

De este modo háse llegado a una verdadera revolución en el tratamiento de las enfermedades y, últimamente, en las de índole nerviosa. El éxito del Antinervioso Howard, remedio heroico concebido por el Dr. Audet, como resultado del estudio de la célula nerviosa, ha recordado aquella verdadera apoteosis que acompañó a la aparición de las Píldoras Antisépticas.

Más tarde han venido a enriquecer la terapéutica moderna otros preparados de acción eficaz e indudable, los cuales se anuncian frecuentemente bajo la garantía del popular doctor.

Existe un grupo importantísimo de afecciones, cuyo estudio y tratamiento ha sido constantemente descuidado por la medicina secular, como si fuera deprimente el tratamiento de las afecciones de cualquier órgano de la economía; referimos a la impotencia y enfermedades similares, respecto a las cuales suelen vivir en un desconocimiento casi absoluto hasta los prácticos eminentes, confiando la curación de ellas a manos extrañas al arte médico.

Este ha sido uno de los asuntos a que viene consagrandose preferente atención el Instituto del Dr. Audet; por cierto que con aplauso general por cuantos son de dominio público curaciones verdaderamente dignas de la mayor estima por la calidad de las personas que han recobrado los bienes naturales a la condición de hombre. La misión humanitaria bien acreditada del Instituto del Dr. Audet, hizo que se fijara pronto y profundizase hasta el dominio esta clase de enfermedades secretas, cuyas consecuencias no pueden ser más desesperantes para el individuo y para la sociedad, ya que acarrear la locura ó el suicidio.

El fruto de esos pacienzudos y continuados trabajos ha sido levantar del empirismo en que yacía todo lo concerniente a tales afecciones, creando un tratamiento sencillo y sistemático por etapas sucesivas, que vence los casos más desesperados. (El Instituto regala folletos explicativos de esta doctrina.)

Las noticias, informaciones, pruebas y fundamentos racionales de su doctrina médica, han sido objeto de profundísimas predicaciones y propagandas á fin de que llegasen á oídos de todos. Hoy día son conocidos en todas las farmacias el famoso Fluido Vital, las Gotas Viriles, los Globulos Vitales y las Perlas del Serrallo, causando derecho las doctrinas y los remedios, siendo admitidas, aplaudidas, respetadas y re-

comendadas, preconizándose unas y otros universalmente.

El Instituto del Dr. Audet tiene acorazadas y representes médicos en las principales poblaciones de España y extranjero que son los adeptos de la facultad, los cuales en su inmensa mayoría son miembros de la Academia Internacional de Ciencias Médicas, en donde se define el dogma; un periódico bisemanal, El Mundo Médico, difunde por todas partes la bondad de la doctrina y mantiene la polémica, de donde se deduce que la gran familia audetana reconoce cual pontífice máximo de la Escuela al Dr. Audet.

En los últimos números del órgano oficial del Instituto del Dr. Audet, hallamos dos artículos, encabezados por dos cartas, los que extractamos por las ideas que en ellos palpitan.

En el primero de dichos artículos se testimonia el resultado del tratamiento del referido Instituto en un caso de reumatismo (enfermedad tan generalizada), y en el segundo, al par que se atestigua una curación, se pone de relieve la gratitud de un enfermo ante la mormuración, la descortesía, la envidia y la maledicencia.

Clinica del Dr. Audet.

TESTIMONIOS

Rioseco 31 de Octubre de 1892. Señor doctor Audet.

Madrid. Muy señor mío: Le participo con gran satisfacción que los dolores que me aquejan en los cambios atmosféricos han cedido mucho; también observo más agilidad en mis movimientos, tanto, que confío curarme.

Quince días antes de terminar los medicamentos que obran en mi poder, me dirá usted la cantidad que he de enviarme para que ordene la remisión de las nuevas prescripciones necesarias para mi completo restablecimiento.

Disponga Vd. de su agradecidísimo seguro servidor q. b. s. m., SALVADOR GONZALEZ.

La anterior epístola muestra claramente las dos fases que presenta la curación del reumatismo por los procedimientos del Instituto Médico Celular en los casos de reumatismo inveterado, resistente á todas las ordinarias medicaciones. Tras la desaparición del cuadro sintomático, tan afectivo para el enfermo, proseguimos la medicación para obtener la desaparición de la llamada diátesis reumática, es decir, de la desviada nutrición celular. Aceptada, como lo está, esta desviación nutritiva como patogénica del reumatismo, es indudable que las exposiciones de éste, los ataques ocasionados por una infección (infección que puede ser variada, la bienoragica inclusive), serán facilísimamente provocados, si no corregimos el terreno en que esas infecciones se desenvuelven, si no separamos la causa minoris resistencie.

Esta corrección nutritiva es inmensamente superior á todas las preservaciones valgaras ó científicas contra el frío ó los cambios de temperatura; éstas son totalmente inocentes, y de este modo vemos su falta de éxito con las explosiones frecuentísimas de reumatismo articular agudo en verano (40 por 100 de los casos anuales), y los frecuentes casos en que la enfermedad se burla de todas las precauciones acumuladas y de las previsiones de muchos años.

Por otra parte, este régimen higiénico terrorista, en que el enfermo tiene que estar siempre ojo avizor contra el peligro, hace decaer rápidamente el organismo y engendra un verdadero estado melancólico, que suele ser de funestísimas consecuencias.

Esto es lo que evitan las medicaciones del Instituto, medicaciones que, cuando han sido fielmente seguidas, evitan siempre las recidivas. El enfermo, después de su uso, quedase como si no hubiera recibido con la herencia el germen fatal de su afección, como si se hubiera pasado una esponja por los largos años durante los que fué incubándose y creciendo la predisposición reumática.

De aquí nace las incontrastables ventajas de los tratamientos exclusivos del Instituto, el éxito que han tenido en todas partes y el aplauso con que han sido recibidos por la opinión imparcial pública y científica.

Sr. Doctor Audet.

Muy señor mío y amigo: Tomo la pluma

para manifestarle que hace dos meses se me concluyeron las píldoras que Vd. me prescribió, indicándome que me durarian dos meses, como efectivamente es lo que me han durado. Además, la pomada también está concluyéndose, y como quiera que estoy mucho mejor, con este motivo, y hasta que todo se concluya, no le he escrito á Vd. hasta ahora, para que si tengo que tomar la misma medicina, disponga usted se me remita la que necesite.

Como Vd. sabe, yo donde tengo mi mayor padecimiento, aunque ya es otra cosa, es en las piernas; ya me me resudan nada, ni me forman esas caspillas que sabe usted le decía me formaban; pero ahora, desde que concluí de tomar las píldoras, hace unos días se me han presentado algunas manchas, aunque pocas, en varias partes del cuerpo, y por eso vengo en conocimiento de que todavía no está acabada de purificar la sangre. Yo estoy muy robusto, cómo muy bien, y todo me gusta; duermo bien, tengo el vientre natural; tanta mejoría noto en mi cuerpo, que con el favor de Dios y la inteligencia de los hombres, pienso muy pronto pasar á darle á usted las gracias.

Encontrándose en ésta, ahora en la actualidad, unos señores de esa, que son de la casa donde yo le dirijo á Vd. el cobro, en conversación de mi mucha mejoría, me dicen que en esa de Madrid dicen sus contrarios de Vd. precisamente que el Doctor Audet no es nada más que un charlatan; pero yo les he hecho la contra, porque las pruebas son las que acreditan al hombre, porque en este pueblo, en los que Vd. ha intervenido, á todos los ha dejado buenos; tanto, que los hombres se han convencido del hecho de la verdad; uno de ellos, que se encuentra enfermo hace dos años, dice que enseguida va á pasar á que Vd. le medicene.

Sin más por hoy, páselo Vd. bien con su familia y mande como guste á este su amigo que le desea felicidades,

ANTONIO COFRAGE. Villanueva de San Carlos, 29 Octubre 1892.

Es conocido de todos que aquellas antiguas agrupaciones de las dermatosis, tomando como base la diátesis, de que eran consecuencia, desaparecieron con el gran impulso que por la primera época de Virchow tomaron los estudios anatómo-patológicos. Estos introdujeron un particularismo anárquico, que ha sido corregido, aunque insuficientemente, por el gran desarrollo de las teorías microbianas y por la reacción operada en el sentido de la restauración de las antiguas diátesis. Esta ha sido la bandera del Instituto Médico-Celular en el concreto asunto de las dermatosis.

La medicación usual en las enfermedades de la piel, atribuibles á esa vaga entidad llamada herpetismo, suele reducirse á un tratamiento arsenical ó tónico interno y otro externo, que pudiera llamarse antiséptico, y que en la mayoría de los casos son soluciones de ácido salicílico, sublimado, etc. En el tratamiento interno vese una aproximación al verdadero criterio científico de la patogenia, de las llamadas dermatosis herpéticas. Efectivamente, el tratamiento usual por los arsenicales dirigese, sin ningún género de duda, á corregir la desviación nutritiva; de no ser ésta la idea fundamental del tratamiento interno en el herpetismo, hay que confesar que es totalmente empírico y vulgar tal tratamiento.

Ahondando más en la génesis de tales dermatosis, reconociendo el parentesco de esa diátesis con el artritismo, con el reuma, con la diabetes, con la litiasis, véase más claramente su verdadera naturaleza y génesis. Consisten todas estas afecciones en trastornos y desequilibrios en el contingente y calidad de los materiales de asimilación y desasimilación, desequilibrios que se realizan en la unidad orgánica y vital llamada célula, por causas que no hemos de detallar ahora concretamente, ya que las hemos expuesto al detalle en anteriores reflexiones y trabajos.

Habrà, pues, de ser condición indispensable en el tratamiento de las dermatosis dichas, la de corregir el desnivel nutritivo, la de volver al balance celular ordinario y fisiológico, porque sin alcanzar este resultado, solo sintomáticamente podríamos tratarlas, es decir, no podríamos curarlas. Esto no quiere decir que se tengan por inútiles medicaciones que llenan una indicación especial en ciertos casos. May al contrario; nuestra brújula constante es el occasio præcepti. Pero si hemos de hablar

con algun espíritu de generalización, la única conclusión verdaderamente científica á que podemos llegar, será la antes indicada, y el único guía seguro para el tratamiento racional, será el apuntado. Cuando de estas conclusiones se pasó al determinismo terapéutico, el Instituto Médico-Celular, antes de lanzar á la publicidad la terapéutica de las dermatosis herpéticas, comprobó experimentalmente sus resultados, que superaron á las esperanzas concebidas.

La medicación del Instituto no ha sido, pues, fruto esclusivo de vigiliatias intelectuales y de hipótesis más ó menos ingenuamente concebidas, sino que ha recibido la sanción indispensable de la experiencia. Esta medicación consta de dos partes: el tratamiento interno, constituido por modificadores de la nutrición celular, y el tratamiento local, que no es indispensable en muchos casos, pero que en otros puede llenar indicaciones de importancia. Hay que advertir que los enfermos herpéticos que llegan á consultarnos suelen ser de diátesis inveterada, con manifestaciones cutáneas múltiples y persistentes y con el organismo deteriorado por los tratamientos varios y contradictorios á que se han sometido. A veces llegan ya con las lesiones viscerales de la diátesis, con esas bronquitis crónicas desahagantes y eternas que no tienen fin. Claro es que en estas circunstancias el tratamiento peca de largo, pero se corrigen, aunque lentamente, todas las manifestaciones.

La actividad del Instituto del Dr. Audet en este sentido es vertiginosa y continua, porque inmensa es la ciencia é ilimitado, por tanto, el camino que hay que recorrer, aplicando siempre el Instituto su criterio especial sintético.

Ahora entérense nuestros lectores del siguiente indicador terapéutico, el cual ofrece toda clase de garantías. Autoridad de un médico español de ciencia y fama y fundador de una Escuela Médica; preparación exacta y escrupulosa, según fórmula facultativa, por la Farmacia Central (Cármén, 41, Madrid); economía en los precios; facilidad de adquisición (se manda por el correo) y bondad y eficacia dependientemente comprobada de todos los productos, á los cuales se acompañan las debidas instrucciones para su administración y uso.

Catarros crónicos y tisis: Píldoras Antisépticas: calman la tos, modifican y disminuyen la expectoración, quitan la fatiga, hacen desaparecer la calentura y avivar el apetito. 10 posetas caja.

Resfriados, anginas catarrales, tos no referible á la tisis ni catarros viejos: Antisépticos Audet. 2 posetas caja.

Garganta, voz, boca; tos con ronquera, afección por el tabaco, la bebida ó coicosis en el cinto ó la voz, con ulceraciones ó inflamaciones: Pastillas Antisépticas Audet. 4 posetas caja.

Enfermos de los nervios

El Antinervioso Howard es el más poderoso tónico conocido del sistema nervioso y el regulador más inofensivo de sus trastornos funcionales. Está indicado para curar caídas, hipocandria, dolores, neuralgias, jaquecos, gastralgias (dolor de estómago), insomnio, vértigos, mareos, desvanecimientos, dolores de cabeza, debilidad cerebral, del oído y de la vista; asma, palpitaciones nerviosas, dolores que preceden ó acompañan á las reglas, histerismos, parálisis, fijeza, etc. El enfermo que hace uso del Antinervioso Howard experimenta rápidamente tales resultados, que le dejan suspenso el juicio, al punto de no poder creer en los efectos tan pronto y sorprendentes del medicamento. Despiértase el apetito, si antes estaba decaído; regularizanse las digestiones; si antes eran difíciles y tumultuosas; al decaimiento profundo y á la falta de energía en las determinaciones, succédesse el vigor y tal entereza de voluntad, que el individuo llega á creerse transformado en otro.

Se afirma la memoria, se robustece la inteligencia, el pensamiento adquiere mayor consistencia, vuelven las ideas con la nitidez y claridad apetecidas, y sin la niebla y confusión en que poco há veíamos envueltas; sientese más potente la fuerza de las ideas y el discurrir agradable y fácil. A estas modificaciones añense las de una más fácil respiración, la sensación de la tranquilidad y marcha normal del corazón, un sueño tranquilo, reposado y reparador, del que se sale cada día más fuerte, ágil y activo. Pero estas profundas y rápidas modificaciones que introduce el medicamento en el organismo no paran ahí; continúan persistentes y progresivas hasta que ha-

cen desaparecer toda huella de padecimiento nervioso. El Antinervioso Howard no contiene ópio ni sus sales, ni bromuros, ni calmantes. Los individuos cuyo sistema nervioso se halla en constante tensión por las condiciones especiales de la vida moderna, las luchas, satisfacciones sensuales, vida rebosante de placeres, preocupaciones, ansias de gloria, de riquezas, escrituras, políticos, jugadores, bolistas, etc., hallarán el seguro de su salud, de su tranquilidad y de su vida en el Antinervioso Howard, 4 posetas caja.

Enfermedades de la vista.

Colirio Resolutivo (remedio externo): Cura las irritaciones de la vista, el lagrimeo, suprime las secreciones (mucos, lágrimas, etc.) y evita las inflamaciones. 4 posetas bote.

Tónico Visual (remedio interno): Fortifica la vista debilitada por enfermedades ó cansada por excesos ó vejez. 4 posetas frasco.

Herpes: Antiherpético Glomer. 4 posetas. Reumatismo y gota: Píldoras Antirreumáticas para el reumatismo agudo 10 posetas, y Antirreumático Reyser para el reumatismo tórpido y crónico. 4 posetas caja.

Blenorragia, flujos, gonorrea, gota militar: antiblenorrágico Irel. 4 posetas frasco.

Impotencia.

El importantísimo Fluido Vital (5 posetas), Gotas Viriles (6 posetas), Globulos Vitales (25 posetas) y las Perlas del Serrallo (40 posetas), son los únicos remedios bien informados por la razón sana de un pensador ilustre, para curar, sin riesgo y con la mayor solidez, la Impotencia, Derivaciones seminales y demás desarreglos genitales, por abusos ó vejez. Han alcanzado en Exposiciones Internacionales medalla, diploma é insignias de honor. Estos específicos poseen diversos grados de energía curativa, y deben emplearse en gradación ascendente. Son tónicos vigorosos y potentes del sistema nervioso, al cual devuelven la plenitud de sus facultades. Estos medicamentos curarán, aun cuando se hayan ensayado otros remedios sin resultado positivo.

Sífilis: Antisifilítico Corpper (píldoras y Jarabe Antisifilítico: cada uno 4 posetas).

Denticiones: Denticina Saint Marie. Provoca la aparición de las denticiones, proporcionando rápido bienestar á los tiernos enfermitos. 3 posetas caja.

Estómago: Estomacal Maitre (4 posetas) y Robin (3 posetas).

Oído: Acóite Neubert. Hace sumamente flexibles los tejidos del oído; desobstruye el conducto; disuelve el cerumen. No es cáustico ni corrosivo; procura limpieza y desinfección. Cura los estados catarrales y sorderas incoeradas no referibles á lesiones graves. 4 posetas frasco.

Hay, además, tratamientos especiales contra la obesidad (gordura), cáncer (sin operar), diabetes, afecciones del corazón, malaria, vejiga, hígado, bilis, riñones, parálisis, y en suma, para todas las enfermedades crónicas, á las que únicamente se dedica el Instituto del Dr. Audet.

Anotar: El Dr. Audet ha trasladado su despacho y gabinetes á la calle de Alcalá, núm. 72 duplicado, junto al Banco de España, frente al ministerio de la Guerra.

Los productos antes citados que recomienda el Instituto del Dr. Audet, se hallan de venta en todas las buenas farmacias de España, y especialmente en los puntos siguientes: Madrid, Cármén, 41; Barcelona, Fernando VII, 7; Lérida, Cármén, 26; Zaragoza, Rios Hermanos, Coso, y Galino, Jaime I, 18; San Sebastian, Pl. Guipúzcoa, 1; Valencia, Farmacia San Antonio; Sevilla, Farmacia de la Campana; Huéca, Andrés Martínez; Cádiz, Matute hermanos; Almería, Fernandez; Victoria, Martínez, Pl. Vieja; Santander, Molino y Diaz; Mérida, Ruiz Seiquer, Martínez y Ferrán; Cartagena, Abad; Cáceres, Castel; Badajoz, Romero; Siria, Ruiz Leriz; Leon, Merino é hijo; Oviedo, Cenal y hermano; Córdoba, Fuentes hermano; Málaga, Canales; Granada, San Jerónimo, 13; Ciudad-Real, Sauso; Guadalupe, Bartolomé; Valladolid, por mayor, Victoria, 18, y Orates, 33; Lugo, Varela; Burgos, Escolar, Mira y Borricana; Bilbao, Barandiaran y Compañía; Alicante, Gadea; Palencia, Fuentes; Logroño, Fernandez; Pamplona, Negrillos; Salamanca, Fuentes; Teruel, Bayo; y demás corresponsales del Instituto Audet en provincias.

14. PRINCIPE, 14. ALMACEN DE ALFOMBRAS 14. PRINCIPE, 14.

En terciopelos, bruselas y moquetas, en clases superiores, hay preciosos dibujos en estilos Orientales, Pampadour, Luis XV, Luis XVI

TERCIOPELOS PARA SALONES

TAPICES EN GRANDES TAMAÑOS

BRUSELAS PARA SALONES

TELEFONO 1.200

Género inglés especial para pasillos, recibimientos y cuartos interiores

TELÉFONO 1200

Para Resfriados, Tosas, Bronquitis, Mal de Garganta, Romadizo y Tisis Incipiente ningún remedio puede compararse al

Pectoral de Cereza del Dr. Ayer

El cual viene siendo desde hace mucho tiempo el expectorante más popular y más eficaz en el campo de la Farmacia, y recibe por doquiera la recomendación de la Facultad Médica. Calma la membrana inflamada, desaloja las mucosidades irritantes, es un paliativo para la tos y desahaga el pecho, cansa al enfermo. Como medicina casera para todo caso imprevisto, el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer



Se Lleva la Palma, Pues alivia y cura el resaca, y la tos que están tan sujetos los jóvenes es inapreciable. Ninguna familia, para su seguridad, puede estar sin el Pectoral de Cereza del Dr. Ayer.

Preparado por el Dr. J. C. AYER & Co., Lowell, Mass., U.S.A. Lo venden los Farmacéuticos y Traductores en Medicina.

SEÑORES ANUNCIANTES

La Agencia de Publicidad de Emilio Cortés (Tudescos, 24), es la que verdaderamente hace más ventajas á sus clientes y la que cuenta con combinaciones más ventajosas, que se remiten á quien las pida. Las muchísimas órdenes con que honran esta casa todos los días los señores anunciantes, es la mejor prueba de nuestro cumplimiento.

Los NUMEROSOS MÉDICOS que emplean la SOLUCION PAUTAUBERGE en el CLORURO-POSFATO de CAL CROSOATADO la consideran como el remedio más seguro y eficaz contra las ENFERMEDADES DEL PECHO. Tisis, Bronquitis crónicas, Tosas antiguas y Pertinaces, Dengue. Las Cápsulas Pautauberger se emplean en los mismos casos y convienen á las personas que no quieren tomar la creosota bajo la forma de solución. En casa de L. Pautauberger & Co., 22, rue Jules César, París y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

A LAS SEÑORAS

Nicolasa Yagies, antigua oficiala de Mme. Honorine, hace y arregla toda clase de sombreros, vestidos y abrigos, con gran economía.—Las señoras que se dignen honrarla con algun pedido, pueden dirigirse, calle del Arco de Santa María, 8, 3.º exterior.

GANGA

Table listing clothing items and prices: Trajes de patón desde 15 pesetas, Cazadoras 8, Pantalones 8, Trajes á medida 20, Pantalones pana 5'50, Capas 15, Trajes de chico 8, Botas p.ª señora 3'50, Botas p.ª caballero 5, Zapatos de niño 0'75, Boreguines fuertes 7, Brodequines de caza 9'50. 19, Numiladero, 19, Bazar

MALES SECRETOS

Fábrica de guantes Confecciona con los productos más superiores.—Especialidad en medidas. 8, ESPARTEROS, 8.

PUBLICIDAD UNIVERSAL (CENTRO) AGENCIA DE ANUNCIOS DE RICARDO STORA

Esta casa, que no tiene absolutamente nada que ver con ninguna otra de su clase, la más antigua y de antecedentes bien conocidos, sigue admitiendo los anuncios, sueltos y reclames para los periódicos de Madrid, provincias y extranjero. Se remiten tarifas de precio á quien las pida á las Oficinas, en Madrid, CALLE DE S. MIGUEL, 21, DUP. PRINCIPAL, IZQUIERDA Teléfono número 605

PURGANTE

El más suave y eficaz de cuantos se conocen es el: Seditz Gustavo Chanteaud. Este Seditz granulado, de efectos seguros nunca produce irritación en las vías digestivas, refresco la sangre, excita el apetito, despeja la cabeza y expulsa siempre los malos humores. No confundirlo con otros similares y exigir siempre el Seditz Gustavo Chanteaud, con la marca registrada que antecede. DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS Y DROGUERIAS. Frasco 2,50 Ptas.—Cajas de metal á propósito para los que viajan 4 Ptas. Único preparador: GUSTAVO CHANTEAUD, Farmacéutico. 103, Rue Vieille-du-Temple, PARIS. Único depositario en ESPAÑA: Doctor ANDRÉS, BARCELONA.

Los Tiroleses

se encarga de la inserción de los Anuncios, Reclamos, Noticias y Comunicados en todos los periódicos de la capital y provincias con una gran ventaja para nuestros interesados. Pídanse tarifas, que se remiten á vuelta de correo. Se cobra por meses, presentando los comprobantes. OFICINAS Barrionuevo, 7 y 9, entresuelo, Madrid

SE VENDE PAPEL por mayor en la Administración de este periódico, San Marcos, 39.